Popayán, 2020-12-29 Radicación:20201400442213

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 – CONVENIO SOLIDARIO No. 20201800021037 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020

CONVENIO	20201800021037 DEL 02 DE DICIEMBRE
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
CLASE	CONVENIO SOLIDARIO
CONVINIENTE 1	MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONVINIENTE 2	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA J.A.C DE LA VEREDA EL HOGAR PARA LA CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA SOBRE EL RAMAL DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA MINA A 120MTS DE LA VÍA PRINCIPAL EN LA VEREDA EL HOGAR
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
VALOR	$ 7.135.992
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE 2020

En la ciudad de Popayán se reunieron el Secretario de Infraestructura, Ingeniero **CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.301.884 expedida en Popayán, facultado para suscribir la presente acta según Decreto Municipal 20201000000125 del 03 de enero del 2020, La señora **MARCELINA LAME PAME,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.291.723, expedida en Popayán, quien, en su calidad de Representante legal, obra en nombre y representación de **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR,** identificada con el Nit. No. 800.214.869-4, quien para los efectos de la presente acta de suspensión de denominará el Conviniente 2, y el Ingeniero **LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.304.695 expedida en Popayán, profesional especializado adscrito a la Secretaría de Infraestructura, actuando en calidad de supervisor del Convenio Solidario, con el propósito de elaborar y suscribir la presente acta de suspensión No. 01, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el día 02 de diciembre de 2020, se celebró el convenio solidario No. 20201800021037 entre el Municipio de Popayán y la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA J.A.C DE LA VEREDA EL HOGAR PARA LA CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA SOBRE EL RAMAL DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA MINA A 120MTS DE LA VÍA PRINCIPAL EN LA VEREDA EL HOGAR. **2.** Que el Convenio solidario 20201800021037 inició su ejecución el día 23 de diciembre de 2020. **3**. Que el Representante legal de la JAC ha manifestado verbalmente la necesidad de contar con los recursos en calidad de anticipo para poder ejecutar las obras contratadas, pues, la JAC por ser una entidad sin ánimo de lucro carece de la suficiencia financiera para ejecutar las obras con recursos propios. **4.** Que el supervisor del convenio, Ingeniero **Luis Fernando Tobar Mellizo**, avala la solicitud de suspensión por parte de la Junta de Acción Comunal. **5.** Que por cierre de Tesorería Municipal no se tiene certeza que el recurso estipulado en calidad de anticipo pueda ser girado en la presente vigencia, por tanto, las partes consideran pertinente suspender el presente convenio en consideración que a la fecha no se cuenta con el mencionado recurso

Popayán, 2020-12-29 Radicación:20201400442213

de anticipo. Por las razones expuestas, se acuerda: **PRIMERO:** suspender el referido convenio solidario No. 20201800021037, hasta que se haga efectivo la entrega de los recursos en calidad de anticipo. **SEGUNDO:** La presente suspensión no genera reconocimientos adicionales al conviniente. **TERCERO:** El conviviente se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía que exige el convenio y a prorrogarlas por el tiempo que dure la suspensión del mismo. **CUARTO:** Los demás términos y condiciones del convenio No. 20201800021037 permanecen vigentes. **QUINTO:** La presente se perfecciona con la firma de las partes que intervinieron en ella, de acuerdo a la plataforma del SECOP II.

CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

MARCELINA LAME PAME
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR

LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
SUPERVISOR

Proyectó: Tatiana Navia - Contratista
Revisó: Miguel Rebolledo - contratista
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: carpeta convenio